

# CONVOCATORIA

# PREMIO Nacional de Teatro



# 2 0 2 3



# CONVOCATORIA

## *Al premio nacional de teatro 2023*

***El Consejo Nacional de las Artes Escénicas con la colaboración del Ministerio de Cultura y la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), convoca a presentar propuestas al Premio Nacional de Teatro 2023.***

Este premio se otorga anualmente como máximo reconocimiento al trabajo de los creadores e intérpretes en esta especialidad de las artes escénicas.

### **BASES DE LA CONVOCATORIA:**

Podrán ser propuestos aquellos creadores vivos que, dentro del amplio panorama del teatro cubano, han tenido y mantienen en la actualidad una trayectoria reconocida y aportadora al desarrollo de la especialidad en Cuba. Artistas de cualquier oficio y desempeño dentro del arte teatral cubano todo, que laboren y radiquen en nuestro país y que, a su vez, constituyan impronta valedera en la preservación, desarrollo, promoción y amplificación de las conquistas del teatro cubano nacional e internacionalmente.

Se recibirán propuestas para el premio provenientes de: Institutos y Consejos del MINCULT, Presidencia de la UNEAC, Asociación Hermanos Saíz, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura, Casa de las Américas, Universidad de las Artes ISA, Centro Nacional de Escuelas de Arte, Consejos Provinciales de las Artes Escénicas, Centros cubanos de la UNIMA, la ASSITEJ y el ITI, Instituciones subordinadas al CNAE y creadores que ya han obtenido el Premio Nacional.

Cada institución o personalidad podrá hacer solo una propuesta.

Las propuestas, serán analizadas por la Dirección de Desarrollo Artístico y la Presidencia del CNAE, en función de definir los nominados.

El jurado será designado por la Presidencia del CNAE y estará compuesto por creadores que ya han obtenido el Premio Nacional, miembros del Consejo Técnico Artístico de la institución y críticos de teatro. Compuesto por hasta 7 integrantes, siempre en número impar, tendrá la responsabilidad de elegir entre los nominados, el único merecedor del Premio Nacional correspondiente al año.

Las propuestas serán recibidas en el Consejo Nacional de las Artes Escénicas hasta el lunes 16 de enero de 2023. Deben estar acompañadas de fundamentaciones, currículos y/o certificaciones acreditativas.

El premio se entregará en acto público solemne, en fecha próxima que será debidamente informada.

Favor de dirigir sus propuestas a [presidencia@cubaescena.cult.cu](mailto:presidencia@cubaescena.cult.cu) con copia a [personalidades@cubaescena.cult.cu](mailto:personalidades@cubaescena.cult.cu)

Presidencia CNAE